ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRARIVO No 004
CONTRATO No. Y FECHA:	CI-004-2025 DEL 12 DE JUNIO DE 2025
CONTRATISTA:	**SERGIO ANDRES PAEZ VASQUEZ**
Nit o C.C. No.	C.C 1.019.086.237
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE MACARAVITA PARA LA REAIZACION DEL TORNEO DE BOLO CRIOLLO DEL MIRADOR DE LAS ESTRELLAS, RESALTANDO SU VALOR CULTUTRAL, DEPORTIVO, TURISTICO Y SOCIAL, Y PROMOVIENDO LA CONSERVACION Y VISIBILIDAD DE ESTA TRADICION ARRAIGADA EN EL PARIMONIO DE SANTANDER"
VALOR:	**VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 27.000.000)**
APORTE INDERSANTANDER:	**VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000)**
APORTE DEL MUNICIPIO DE MACARAVITA:	**SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000)**
PLAZO Y VIGENCIA DE EJECUCION DEL CONVENIO:	VEINTICINCO (25) DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	N. A
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N. A
SUPERVISOR	**OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES** P.U Deporte Social Comunitario
FECHA DE INICIACION:	13/06/2025
FECHA DE TERMINACION:	08/07/2025
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

En Bucaramanga, el día trece (13) del mes de junio de 2025, se reunieron, **OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES**, en calidad de Supervisor del **INDERSANTANDER** y **SERGIO ANDRES PAEZ VASQUEZ,** quien comparece como representante legal, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar -la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

De acuerdo con la **CLÁUSULA VIGESIMA: GARANTÍAS DEL CONTRATO,** este está excepto de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su cuantía.

Aseguradora: N/A

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	000000000297	09/06//2025	2.3.2.02.02.009.43.43 01.4301038.01	1.3.3.4.16 R. B TASA PRODEPORTE	$ 20.000.000
R.P.	000000000813	12/06/2025	2.3.2.02.02.009.43.43 01.4301038.01	1.3.3.4.16 R. B TASA PRODEPORTE	$ 20.000.000

3. FORMA DE PAGO:

De acuerdo con el valor del convenio, los aportes son de la siguiente forma: i) Aporte económico del Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander- INDERSANTANDER, por valor de: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000) incluyendo costos directos e indirectos con recursos del presupuesto de gastos del periodo 2025, II) Aporte del municipio de Macaravita TOTAL, por la suma de: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 7.000.000). CLAUSULA TERCERA. FORMA DE GIRO El INDERSANTANDER girará los recursos apropiados para el presente convenio al Municipio de Macaravita - Santander, para que este último los adicione al presupuesto y realice el proceso de contratación pertinente en aras de dar cumplimiento a lo aquí convenido, así: un 50% del aporte del INDERSANTANDER una vez se el Municipio inicie el proceso contractual para contratar la realización del evento recreativo, para el cumplimiento del objeto del mismo y el 50% restante una vez se suscriba el acta de inicio del contrato o convenio correspondiente entre el municipio y el ejecutor y/o contratista. El valor al que se refiere será girado de la siguiente forma: por medio de Subdirección Administrativa y Financiera (Tesorería), en pesos colombianos a través de transacción en la cuenta corriente o de ahorros que el Municipio señale en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos. No obstante, lo anterior, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de PAC.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
0	0	0

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio el trece (13) del mes de junio de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación el ocho (08) del mes julio de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día trece (13) del mes de junio de 2025.

SERGIO ANDRES PAEZ VASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO
DE MACARAVITA

OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
SUPERVISOR

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Elida Gómez ortega	Auxiliar administrativo deporte social comunitario(cps)	
Revisó	Elida Gómez ortega	Auxiliar administrativo deporte social comunitario(cps)	
Aprobó- Profesional	Oscar Arturo Salazar Torres	P.U Deporte Social Comunitario	